



CTCP

Acta No 8

Sesión CTCP

Bogotá, febrero 27 de 2018

Hora de inicio: 8:30 A.M

Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

1. Asistentes:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Wilmar Franco Franco	CTCP	Presidente
Luis Henry Moya Moreno	CTCP	Consejero
Leonardo Varón García	CTCP	Consejero
Gabriel Gaitán León	CTCP	Consejero
María Valeska Medellín Mora	CTCP	Contratista

2. Orden del día.

- a) Consideración y aprobación del orden día.
- b) Verificación del Quorum
- c) Aprobación del acta anterior
- d) Consideración y aprobación de las consultas
- e) Proyecto de inversión vigencia 2019 -2022
- f) Actualización del marco técnico de aseguramiento
- g) Tramite consultas

3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) Consideración y aprobación del orden día

Los consejeros aprueban el orden del día.

- b) Verificación del Quorum

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



CTCP

Revisada la asistencia se encuentran la totalidad de los consejeros, y se establece que se cuenta con el quórum necesario para poder llevar a cabo la reunión.

c) Aprobación del acta anterior

Los Consejeros aprueban el acta No 7 del 20 de febrero de 2018.

d) Consideración y aprobación de consulta

Los consejeros ratifican la aprobación de las siguientes consultas.

2018/019	2018/039	2018/096	2018/108	2018/115
2018/030	2018/058	2018/102	2018/109	2018/131

Adicionalmente ratifican las siguientes posturas tratadas en el comité de NIIF del día lunes 26 de febrero de 2018:

- Concepto 2017-1099 – empresa que entra en liquidación en diciembre 29 de 2017, se ratifica que el decreto 2101 no puede ser aplicado de forma anticipada en procesos de liquidación antes de la entrada en vigencia de dicha ley.
- Concepto 2017-1106 – se analizará con mayor profundidad el tema de los costos de préstamos incurridos por una entidad, al momento de otorgar un anticipo a un proveedor para la adquisición de derechos de transmisión.
- Concepto 2018-004 – se ratifica que las fechas de conversión para los rubros de patrimonio sea la histórica y no la tasa de cierre.
- Concepto 2018-011- se ratifica que en procesos de escisión donde no existan cambios en el control de las entidades resultantes, no se genera una combinación de negocios, y no se debe medir la transacción por el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12



CTCP

- Concepto 2018-028- se ratifica el tratamiento de los descuentos condicionados como un menor valor de los inventarios o del costo de ventas por parte de un adquirente de inventarios.
- Concepto 2018-031- se ratifica el tratamiento de los retanqueos de lease back, como una operación de financiación.

e) Proyecto de inversión vigencia 2019 -2022

Los Consejeros hacen una revisión del primer borrador del proyecto de inversión para la vigencia de 2019 -2022, con el fin de presentarlo a la oficina de planeación sectorial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la reunión que se va a celebrar el día de hoy.

f) Actualización del marco técnico de aseguramiento

Los Consejeros deciden hacer una revisión al convenio suscrito entre el INCP y el IFAC, y el INCP y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para esto acuerdan celebrar un reunión con la Directora de Regulación y así solicitar que se puedan utilizar traducciones libres y así poder contar con las normas de aseguramiento actualizadas para iniciar el debido proceso.

g) Tramite consultas

Los Consejeros acuerdan que no se requerirán las 96 horas establecidas en el reglamento interno de consultas, cuando un proyecto de respuesta de consulta ya haya sido aprobado por lo menos por tres de los consejeros.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a la 12:30 se acordó que la próxima sesión será el día 6 de marzo de 2018.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia



CONSEJO TÉCNICO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA

CTCP

Para constancia firman:

Wilmar Franco Franco

WILMAR FRANCO FRANCO

Presidente

Luis Henry Moya Moreno

LUIS HENRY MOYA MORENO

Secretario

Proyectó: Valeska Medellín Mora

Revisó y aprobó: Leonardo Varón García, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León, Wilmar Franco Franco

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12